

APLICACION DE LA LEY DE DEFENSA

La clausura del Circulo Tradicionalista

Una vez más se aplica contra las derechas esa ley de Defensa que mantiene inéditos en la práctica los preceptos de nuestra Constitución. Es un hecho probado que, cualquiera que fuese el motivo, unos estudiantes de la F. U. E. intentaron asaltar el Circulo Tradicionalista, propósito que no lograron por la actitud resuelta de algunos de sus socios. Parecía natural que esta conducta, obligada por las circunstancias, mereciera por parte del Poder público los mayores respetos, pues no la determinó un deseo perturbador, sino una obligación que a todo hombre, digno de serlo, impone el repeler por sí mismo, en ausencia de la fuerza pública, toda agresión injusta.

El Gobierno no puede ignorar que con medidas de esa naturaleza, castigando a quienes debiera amparar en su derecho, no consigue otra cosa que hacer, ante la opinión del país, más simpática la actitud de los perseguidos, y que sea para ellos más confortador y lleno de estímulos el ambiente que les rodea. Tiene el Gobierno ya suficiente experiencia, lograda por la ineficacia del uso que está haciendo de la ley de Defensa, de la República, para comprender que por ese camino, en España, donde el sentido de la justicia es siempre tan vivo y tan hondos raíces tiene en el alma popular, no va adonde quiere ir, teniendo que desandar lo, con el consiguiente quebranto de su autoridad.

Al ver cómo las estocadas que asesta a sus enemigos, en vez de producir daño a éstos, les fortalecen, cabría decirle al Gobierno: "Los muertos que vos matáis, gozan de buena salud". Este es el resultado de la ceguera en el ataque y de no saber manejar, con fría destreza, sin las nerviosidades de toda pasión tumultuosa del ánimo, las armas con que se quiere privar de la vida al adversario.

Con tal proceder no logra el Gobierno herir, ni con un leve rasguño, al tradicionalismo. Lo que hace es aumentar su fortaleza y que sus filas, si bien nutriendose con nuevos adeptos, que acuden a ellas impulsados por un deseo irresistible a la acción, que en ese campo se manifiesta poderosa como en ningún otro. Ese deseo sólo podría acallarse si las realidades españolas no estuvieran saturadas de angustiosas conmociones, si el Gobierno hubiera procurado modificarlas serenamente, no dejándose arrastrar por un peligroso sectarismo que tiene en zozobra todos los intereses morales y materiales de España.

Se abrirá algún día el Circulo Tradicionalista, como llegó el día en que reapareció "El Debate", y entonces, igual que los amigos de éste, más firmes en su fe y con entusiasmo más decidido, se unieron a su periódico, los amigos del Circulo, en número más considerable y con mayores alientos, volverán a él, y al encontrarse de nuevo en el hogar que se vieron obligados a abandonar, se abrazarán con más intensa emoción que nunca, como buenos y leales hermanos.

AÑORANZAS

Cain, el amado condiscipulo

Lo de "la familia es un estorbo" no lo oímos hasta mucho tiempo después, y cuando lo oímos, su propio absurdo nos hizo reír a carcajadas. Y es que el egoísmo no había germinado aún en nuestro pecho. Era nuestra época de creer en todo: novias, parientes, amigos. La divina época de estudiante!

Luego, poco a poco, fué nublándose nuestro azul, comenzaron los desengaños en forma de nubes primaverales y pasajeras, hasta convertirse hoy en temporal deshecho que nos obliga a encerrarnos en nuestra casa íntima, al postrero amor de la lumbre donde se queman nuestros recuerdos de adolescencia. Los cerrojos guardianes están bien corridos para que nadie se llegue a nosotros ni profane el retiro de Timón de Atenas. Solo una excepción hacemos ante una llamada: la excepción del condiscipulo, del hermano de estudios, del que subió la cuesta cantando y riendo de nuestro brazo sin preguntarnos si nuestro padre era rey o portero de palacio.

Ante su "sésamo" prodigioso, aún se abren nuestras puertas y nuestros brazos de par en par y un buen vaso de nuestro mejor vino para el caminante que nos viene a recordar los únicos tiempos felices de la vida que todos éramos para uno y uno era para todos. Podíamos estudiar o no estudiar, ser sobresalientes o suspensos, de posición modesta o hijos de potentados, morenos o rubios, altos o bajos, de familia conservadora o republicana, ¿qué más daba? Por encima de estas minucias estaba la confraternidad, el desinterés, el compañerismo. Formábamos el más bello ejército y el más fuerte, apadrinábamos causas justas o que nos lo parecían y agrupados, sin discrepancias, paseábamos por las calles el ideal romántico de la juventud sin contaminar. "¡Son los estudiantes!"—se decía, poniendo en la frase la dosis máxima de simpatía contagiosa. ¡Éramos los estudiantes! ¡Éramos los hermanos en la mañana de la vida!

Y éramos magníficamente libres! Íbamos a la aulas, a las academias, sin perjuicios políticos, sin encasillamientos previos, sin colores antagonicos; íbamos a formarnos primero, y de paso a encontrar al camarada por autonomía de nuestra existencia; íbamos a todo, menos a combatirnos moral y materialmente, en un crídero de odios que, en la edad de la pasión, el virus político en las universidades.

Por muy desventurados que nos hicieran los años, por múltiples desengaños e ingratitudes que llovieran sobre nosotros más tarde y aunque en las postrimerías de nuestra vida buscáramos la guberna de Timón como refugio y protesta de la falacia humana, la vista del condiscipulo siempre hacía subir del corazón a los ojos lágrimas de cariño. Eran hijas de aquella época, desgraciadamente tan corta, en que constituíamos el más hermoso, el más dulce e infatigable de los comunismos; el que predicaba el Rabi de Galilea a quien han vuelto a condenar a muerte en nombre de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad. Como timbre de orgullo para señalar a un amigo entrañable, solíamos decir: "¡Estudió conmigo!". Y este detalle quería significar lo que éramos los estudiantes de entonces.

Pardor el más preciado de los tiempos, cuando los jorros están llenos de sol, de novias y de ambiciones románticas, gastándolo en aventuras políticas, sin sazón para gustarlas ni aborrecerlas... ¿no es suicidar la juventud? ¿no es colocar demasiado prematuramente la losa de los sueños?

A este paso, mañana, cuando sea venida la hora del recogimiento, ¡descorremos los cerrojos ante la alabada de Cain, el amado condiscipulo!

JEREMIAS.

LA DEMOCRACIA SIGNIFICA GOBERNAR UN PAIS CON ARREGLO A LA IGNORANCIA DE SUS MAYORES

BERNARD SHAW.

Información política

DE JUSTICIA

Esta mañana manifestó a los periodistas el ministro de Justicia, que estaba dedicado al estudio de una proyectada modificación, en cuanto sea posible, de la legislación vigente que regula la jurisdicción contencioso administrativa para que sea posible, en la práctica judicial que se lleve a efecto, la prueba propuesta por el recurrente, ya que en casi todos los casos es unánimemente denegada por la sala.

—Es preciso añadir—que se le da al recurrente los medios necesarios para la mejor defensa de sus derechos, estableciéndose los recursos de abuso de poder, de negligencia del mismo, etc. También me propongo modificar, en cuanto sea posible, la casación con respecto a los hechos probados, estudiando, además, las normas para el recurso de nulidad.

Los periodistas preguntaron al señor Albornoz si conocía el artículo publicado ayer en "A. B. C." sobre el caso de Ramón Casanellas, a consecuencia del cual fué denunciado y recogido dicho periódico.

—Sí contestó el ministro—lo conozco y veo que el autor del artículo no está debidamente documentado, porque el caso que expone no es ese. Hay que tener en cuenta que son dos los decretos promulgados en 14 de abril: uno de indulto y otro de amnistía para los delitos políticos y sociales, y este último, que es el que se aplica por la sala correspondiente, dice así en su artículo primero: Se concede la más amplia amnistía de todos los delitos políticos y sociales y de imprenta, sea cual fuere el estado en que se encuentran los procesos, incluso los ya fallados definitivamente... Pro-

ducto de esta aplicación es el considerando aludido.

DE TRABAJO

El ministro del Trabajo manifestó que le había visitado una comisión de un Jurado mixto de León, que integran varias ramas profesionales, para hablarle de la conveniencia de la renovación del personal de dicho Jurado y de la Constitución del de farmacéuticos.

Otra numerosa comisión de empleados y obreros de los tranvías de la Ciudad Lineal, de Madrid, para manifestarle que al ponerse en vigor las bases de trabajo, la empresa ha despedido a más de cincuenta obreros, y también quiere cerrar la sala de espera existente en los Cuatro Caminos.

El ministro aconsejó a los visitantes que lleven el asunto al Jurado mixto por despido injusto, para que resuelva en justicia y se les abone la indemnización que les corresponde.

DE ESTADO

Visitaron esta mañana al señor Zulueta, el encargado de Negocios de Argentina, para presentarle al agregado militar de aquella embajada, señor Gilber; el Nuncio y los ministros de Uruguay, Bulgaria y Suecia, y don Ginés Vidal, ministro de España en Copenhague.

Los presos han cesado en la huelga del hambre

Bilbao.—Una Comisión, formada por mujeres de los comunistas presos, visitó al gobernador, interesándose otra vez por la libertad de sus maridos. El gobernador les hizo saber que ayer habló del asunto con el ministro de la Gobernación, el cual le dijo que, al igual que en otras capitales, iba a ponerse también en libertad a los comunistas de Bilbao; pero que por los incidentes registrados y la actitud de resistencia en que se han colocado al declarar la huelga del hambre, le había hecho volver de su acuerdo.

Posteriormente se ha enterado el gobernador por el director de la cárcel de que hoy han depuesto su actitud los comunistas, pues han comenzado a comer, noticia por la que supone el director que el señor Calviño autorizará que mañana sean puestos en libertad.

Asalto a un Parlamento

San Juan de Terranova.—Una muchedumbre, compuesta de varios miles de personas, ha asaltado el Parlamento ante el fracaso del Gobierno de abrir una investigación pública para determinar lo sucedido con la supuesta falsificación de actas del Consejo por los ministros. La muchedumbre, enfurecida, rompió todas las ventanas del Parlamento y destruyó muebles y objetos de valor.

El presidente del Consejo de Ministros, sir Richard Squires, quedó durante algún tiempo sitiado por los revoltosos.

A consecuencia de los sucesos ha presentado su dimisión.

"¿Qué hay jefes y oficiales que, por su falta de caballería, no son dignos de pertenecer al Ejército, siendo un obstáculo para la estrecha unión que debe existir entre todos nosotros? Pues yo me atrevo a asegurar que, más pronto o más tarde, esos jefes y oficiales serán borrados de los cuadros del Ejército, y ello será porque así lo exigen el interés y el decoro de la República."

GENERAL GIL YUSTE

"A B C", denunciado

Por un artículo de don Ginés Parra Jiménez, que tiene por título: "El indulto Casanellas", ha sido denunciado el número del martes de nuestro querido colega "A B C", recogiendo la policía unos 23.000 ejemplares de la edición de Galicia y Asturias.

Muy de veras lamentamos la decisión judicial que tanto perjuicio ocasiona al colega, al que, por este motivo, reiteramos nuestros cordiales sentimientos de sincero compañerismo.

¡Aquí caben todos!

LLEGADA DE ESPAÑOLES EXPULSADOS DE LA ARGENTINA

Barcelona.—A bordo del transatlántico "Ciudad de Cádiz" han llegado a Barcelona once individuos de nacionalidad española con antecedentes extremistas, que han sido expulsados de la Argentina por acuerdo de aquel Gobierno, haciéndose cargo de ellos los agentes de servicio en el puerto, que los han trasladado a la Jefatura Superior.

ALEMANIA, INSOLVENTE

"Debe y no pague, que somos mortales".

Uno de los más graves problemas que implican las elecciones del Reich, para jefes de Estado, es la actitud de Alemania frente a los compromisos internacionales, y sobre todo a los del pago. Los millones de ésta, antes de Hitler, tienen el lema que encabezaba estas líneas, o el alemán equivalente a este gracioso adagio español. Ya es estas columnas, dimos la referencia que merecía la afirmación espeluznante que publicó un luminoso diario madrileño: El cadalso en Alemania, instalado por un gobierno de nacionales-socialistas en todas las calles, plazas, plazas y callejones, que tiene el ex-imperio para ir dando cuenta de todos los malos patriotas que faltasen a cinco órdenes de preceptos, uno de los cuales, creemos recordar, era el mentar, hablar tan siquiera de deudas de guerra y pronunciar los nombres de Daves, Young y demás compondores. Así como existen microbios que propagan enfermedades, en la vida social de los pueblos y en los individuos, existen bacterias morales que extienden con gran poder difusivo, conceptos que se estiman nocivos para la causa del orden establecido. Tal ocurre con el lema del epígrafe. Lo mismo ha sido que Alemania represente en el mundo europeo, algo así como el papel de obrero parado provisto de un pañuelo de petitorio, para que las poderosas y empujadas Francia e Inglaterra, con relación a E. E. U. U., se agarren, por decirlo así, a la letra del adagio castellano y estén dispuestas a dejar el frac y a disfrazarse de mendigos para sacar unas ventajas, o, mejor dicho, para no perderlas.

En uno de tantos artículos de colaboración mundial—que entre paréntesis, ésta representa el más sólido adelanto de la prensa contemporánea—, el socialista León Blum, líder de su partido en Francia, acaba de decir cuanto en breve síntesis queda expuesto, aduciendo razones, en esta interesantísima cuestión que encierra un doble problema de derecho y de moral, como veremos luego, después de transcribir algunos párrafos de ese citado trabajo, aparecido con el mismo título que éste "Alemania, insolvente", y el subtítulo "Un círculo vicioso".

Para los antiguos aliados, la letra y el espíritu del plan Young revisten el carácter evangélico. Dice así el citado líder francés:

"Pese a las disensiones francoalemanas y anglofrancesas, los técnicos han formulado conclusiones unánimes y bastante precisas. La cuestión sobre la cual se les había consultado oficialmente, por aplicación de las cláusulas, incluso del plan Young—era ésta: ¿será o no capaz Alemania, al vencer la moratoria Hoover, de reanudar sus pagos por lo que respecta a la parte condicional de la anualidad fijada? Los técnicos se han puesto de acuerdo para contestar que no. Pudieron estar disconformes en cuanto a la duración probable de esa insolventia, al carácter y la importancia relativa de sus causas; pero la han comprobado y declarado unánimemente.

Por otra parte, aun cuando la misión legal del Comité quedaba limitada a la parte condicional (afectada a la compensación de las deudas interaliadas), su examen y apreciación incluyen sin discusión posible la parte incondicional también (afectada a las reparaciones). Todo cuanto dictaminaron acerca de una, vale igualmente para la otra. Ligados por la letra del plan Young, los técnicos no han podido expresarse respecto a la parte incondicional en términos explícitos y categóricos; pero no puede subsistir la menor duda sobre el fondo de su opinión, y no vemos cómo los Gobiernos podrían mantener ante el Tribunal de La Haya una diferencia entre las dos partes de la anualidad, a la cual se opone de la primera a la última línea la Memoria de Balesia."

El tan celebrado viaje de M. Laval a Washington, que la prensa oficiosa estimó como un éxito, ahora se confiesa su rotundo fracaso, sin apelaciones que lo disimulen.

"Mas, hay algo que no esperaba, ciertamente, Laval al llegar a Washington: ver a Norteamérica exigir sus propios créditos y mantenerlos, aun después de haberse concedido una nueva oratoria a Alemania, aun después de renunciar Francia a todo pago efectivo de la parte incondicional.

¿Cómo van a poder Francia e Inglaterra consentir en abandonar definitivamente créditos sobre Alemania, sin recibir simultáneamente, del lado norteamericano, la firme garantía de una contrapartida? ¿Cómo van a poder los Gabinetes francés e inglés presentarse ante sus Parlamentos respectivos con este programa seductor: "no recibir ya nada más de Alemania, pero seguir pagando a los Estados Unidos"?

Cuando Poincaré obtuvo de las Cámaras francesas la ratificación de los acuerdos Mellon-Béranger, hizo resaltar como motivo determinante la correlación de hecho que se establecía entre las reparaciones y las deudas interaliadas. A nosotros, socialistas, nos parecía que esa correlación de hecho no era suficiente, y que una correlación de Derecho era necesaria: ésta fué una de las razones que nos determinaron a negar hasta el final nuestro voto. Los acontecimientos están demostrando que habíamos visto y previsto claramente su curso."

El camarada Blum llega a la clara y única conclusión que hace al caso, y que nos permitimos subrayar:

"Pero la mayoría de representantes de la nación que siguió a Poincaré no acordó la ratificación, sino en función del argumento que le presentaba; y nadie, en el Parlamento francés, consentiría en aplicar esos acuerdos de otro modo. Exigir el cobro de sus créditos contra Inglaterra y Francia, después de haber sido exonerada Alemania, sería, por parte de los Estados Unidos, un abuso evidente de la letra de los contratos y un desconocimiento manifiesto de la intención que inspiró su consentimiento. Sobre este asunto, la Prensa inglesa se expresa como la francesa, y la Cámara de los Comunes adoptará, llegado el caso, la misma actitud que la Cámara francesa de los Diputados."

La situación del momento internacional se establece en las siguientes y expresivas líneas, rebosantes de ese patriotismo tan francés, y que por igual sienten los hombres de los más opuestos partidos:

"¿Pero se atreverán los Gobiernos inglés y francés a adoptar con valor y franqueza esta posición? ¿Se atreverán a saldar la deuda alemana, como si no tuvieran que preocuparse ulteriormente de la deuda norteamericana? ¿Se atreverán a anunciar y notificar sin ambages, después de haber acordado a Alemania aplazamientos y condonaciones, que en igual medida y por igual período los Estados Unidos no deberán contar con pagos europeos? ¿Se atreverán, contra la letra de los acuerdos, a hacer prevalecer el espíritu de las negociaciones Young, y aun de las conversaciones Hoover-Laval?

Con harta frecuencia sufre decepciones quien espera de los Gobiernos occidentales valor y audacia. Queda por ver si las elecciones alemanas les sirven de aviso."

Este es el aspecto legal: no abandonar en modo alguno el que la parte incondicional de la deuda alemana figure en el Presupuesto francés.

Se ha escrito en estos días, en la prensa francesa, que el "stock" de oro del Banco de Francia es, con sus 2.942 millones de dólares oro, superior al del Federal Reserve System en tres y medio millones. Inglaterra queda muy por bajo con el equivalente de 570 millones de dólares. Pero el oro que existe en Estados Unidos es de 4.330 millones; es decir, 1.408 millones más que los que posee el Banco de Francia. También se ha escrito que de no haber habido guerra europea, Francia tendría hoy duplicadas sus reservas de oro. Con un espíritu mercantilista, llevado al extremo, se preguntan: ¿Vale la Alsacia-Lorena tal sacrificio?... Muchos franceses contestan que sí a esta pregunta. (Conviene recordar a los muertos que, por lo visto, para algunos, no figuran más que en el enojoso capítulo de socorros a sus familias.)

Todos estos conceptos, tan utilitarios, tan de "libro de Caja", son la preocupación de la actual diplomacia. Por ello, después del desarme, la cancelación de las deudas con los Estados Unidos absorbe todo el interés.

La situación moral, cambiada de escala y aplicada a una comparación algo caprichosa, es parecida a la siguiente: Unos opulentos propietarios conciertan unas operaciones de préstamo con un poderoso Banco, del que quedan deudores. En una fecha determinada, al ir a cobrarles éste uno de los plazos fijados, los citados propietarios salen eludiendo el abono de la deuda, invocando el que otros, a su vez, que ellos tienen, se niegan a abonarles otras deudas pendientes, y en su vista, y a su vez, reclaman del Banco que, ya que éste se muestra magnánimo con los menesterosos insolventes, que también tienen cuentas con aquél, se les aplique a ellos, ricos del todo, igual criterio, y que el Banco, en conjunto, haga tabla rasa con las deudas, perdonándolas todas a todos.

Así expuesta la cuestión, no cabe duda que no es moral el perdonar las deudas a los ricos, porque forzosamente haya que perdonárselas a los pobres. Pero el caso no es tan sencillo ni es éste, precisamente. Los propietarios opulentos pueden decir con fundamento al Consejo del Banco acreedor: Esos pobrecitos que solicitan moratorias, en efecto, están poseídos de la desesperación, y en sus familias se registran muchos suicidios como cosa corriente; pero desesperados, abogados y sin salida económica posible, todavía les queda numerario para enormes y al parecer superfluos gastos en pistolas y bombas, y cuantos medios de ataque les sugiere su exaltada imaginación contra nosotros. Y expresan su ingenio en idear, a estas alturas, instrumentos que nos obligan a reforzar y hasta cambiar los hierros de las verjas de nuestros palacios, burlando cláusulas de los contratos de las deudas iniciales. Así es que, si ellos no pueden pagarnos, nosotros no vamos a cruzarnos de brazos, y conformarnos con el que, con nuestro propio dinero, que es el que nos deben y no nos pagan, construyan ingeniosos artefactos para hundir nuestro comercio el día de mañana.

Si esto dicen, y lo dicen moralmente, el Banco acreedor se ha de ver en un dilema confuso para resolver equitativamente. C. B. y P.

El Papa recibe en audiencia al cardenal Segura

Ciudad del Vaticano.—El Papa ha recibido en audiencia al cardenal Segura, ex primado de España y en la actualidad cardenal de la Curia.

COMO SE PREPARA LA HEGEMONIA DE MOSCU (1)

Ejecución de la revolución y la explotación del éxito

Comprende:

1.ª Una acción contra la burguesía: Organizar huelgas, transformando en huelgas generales y en insurrecciones. Aterrorizar a la burguesía, saliendo en masa a la calle. Colocando puestos, patrullas, armas automáticas, etc., en sitios estratégicos.

Desarmarla, suprimiendo los periódicos, a fin de que no sepa nada; el dinero, cerrando los bancos; privarla de los medios de transporte (autos), e impedirle pueda organizarse (control de sus asociaciones y reuniones).

Nacionalizar los bancos, fábricas, industrias, casas privadas, etc., (misión de las células).

Asegurar el dinero necesario por secuestros en los bancos y por contribuciones sobre las cajas públicas y privadas.

Instaurar una policía y una justicia popular: regular la circulación, exigiendo una "carta de identidad". A partir de este momento, los burgueses y pequeños burgueses no pueden escapar.

Control de las armas privadas; pretextos para registros y ejecuciones sumarias.

2.ª Una acción contra el poder:

Aislar el poder central, poniendo la mano sobre las comunicaciones: correos, teléfonos, radio, transportes (misión de las células correspondientes).

Aislar, por el mismo método, los órganos subordinados de provincias; Comandancias militares; "suprimir" las personalidades molestas.

Levantar un poder de los Soviets frente al antiguo poder, en todas partes donde el movimiento tiene una superioridad evidente, y solamente en ese momento derribar las antiguas autoridades.

No tocar a los sitios (campesinos, provincias) donde el partido gubernamental tenga superioridad, limitándose a aislarlas completamente. Caerán, por falta de órdenes, noticias, dinero, abastecimiento, y serán reducidas fácilmente, una vez que el régimen soviético haya adquirido solidez en otras partes.

Desde el punto de vista administrativo: sustituir en cada administración la dirección por la célula comunista correspondiente. El resto, o sea la sustitución del personal pequeño-burgués, será ejecutado en la fase de explotación. Sobre esta cuestión, Lenin se expresó en los siguientes términos: "... la mayor parte de las funciones del antiguo poder de Estado son de un desempeño sencillísimo; estas funciones pueden ser reducidas a operaciones tan poco complicadas de registro, de anotaciones, de comprobaciones, que estas funciones estarán al alcance de todo hombre que sepa leer y escribir; podrán ser llevadas por un "obrero asalariado"; es menester quitar a estas funciones todo carácter de privilegio, de superioridad".

"La eligibilidad, con la revocabilidad en cualquier momento de todos los funcionarios, sin ninguna excepción; la reducción de sus sueldos al nivel del "salario obrero" normal; estas medidas democráticas, sencillas y "comprensibles" corresponden a los intereses de los obreros, así como a los intereses de los campesinos."

Desde el punto de vista del Ejército, no buscar los conflictos. Aislar el mando, aislar los cuarteles, impedir a los jefes y oficiales incorporarse a sus puestos y destinos, para paralizar el conjunto. Tratar de conseguir defecciones, primeramente aisladas, después de grupos constituidos, y reagruparlos bien pronto para mostrar que la revolución está sostenida por el Ejército; servirse de ellos para provocar deserciones de otras unidades. Valerse de astucias y noticias falsas.

Tercera fase: La explotación del éxito:

La tercera fase prevé sencillamente la dictadura del proletariado sobre el modelo ruso; es decir, el aniquilamiento de la grande y pequeña burguesía y la instauración de un terror permanente, a fin de matar toda posibilidad de reacción ulterior.

Incendio en un laboratorio

Barcelona. 6.—A las tres y media de la tarde se declaró un violento incendio en el laboratorio Finesoto, propiedad de don José Pujol y Compañía, establecido en la calle del Rosellón, número 242.

Resultó muerto por asfixia, a causa de los gases que penetraron en su habitación, el sereno del laboratorio, Eduardo Grasso, y con diversas heridas, por quemadura en la cara y otras partes del cuerpo de carácter grave, el operario Alfredo Monllor.

SE CUELGA DE UNA VIGA

Barcelona, 6.—En la calle de Tortel, número 10, se ha colgado de una viga Antonio Druch, de sesenta años.

Subirá el precio del pan?

Oviedo, 6.—Los patronos panaderos visitaron esta mañana al gobernador con objeto de comunicarle e lacuerdo de elevar cinco céntimos el kilo de pan si no se les facilitan harinas baratas.

Grupo de reconocimiento de Logroño (Aeródromo de Agoncillo).

SUPERNUMERARIOS

Guardia civil.—Capitán de la Comandancia de Avila, don Ramón Rodríguez, pasa a supernumerario sin sueldo, con residencia en San Martín de Valdeiglesias (Madrid).

ORDEN DE SAN HERMENGILDO

Se concede la Gran cruz, con la pensión anual de 2.500 pesetas, al consejero togado, en situación de segunda reserva, don José Muñoz Repiso.

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS

Artillería.—Capitán don Arturo Menéndez López, por haber sido nombrado director general de Seguridad.

APTOS PARA ASCENSO

Veterinaria Militar.—Don Emilio García, don José Montero, don Elías Hernández, don Antonio Moralo, don Julio Lozano, don Miguel L. rmo, don Francisco Soto, don Flavio Pulido, don Emilio Castiñeira, don Antonio Beltrán.

DESTINOS

Sanidad Militar.—Capitán médico don Juan García Gutiérrez, al

EN PRUEBA DE GRATITUD Los licenciados del Ejército y de la Armada

El próximo domingo, 10 del actual, se celebrará en el restaurant Angulo, el banquete con que los licenciados del Ejército y la Marina, agra- decidos a las campañas que LA CORRESPONDENCIA viene realizando en defensa de sus indiscutibles derechos, obsequian a nuestro director, don Emilio R. Tarduchy, y en el que se proyecta crear la Asociación de los referidos licenciados.

Las tarjetas, al precio de 6,50 pesetas, pueden recogerse en las oficinas de nuestro periódico, Caballero de Gracia, 18 y 20, o en el Restaurant Angulo, Almansa, 50.

Es para nosotros motivo de íntima satisfacción el recoger esta noticia en nuestras columnas, pues siempre es grato el comprobar que los esfuerzos dedicados noblemente a una obra de justicia, son estimados y agradecidos por aquellos a quienes esa labor afecta directamente.

No necesita nuestro director de estímulos para cumplir, en esta como en todas las ocasiones, lo que considera un deber; pero siempre, como en toda lucha desinteresada, conforta grandemente sentir el apoyo de los identificados con nuestra manera de pensar.

Siguen los incidentes estudiantiles

La F. U. E. sigue alborotando.—Colisión en el Instituto del Cardenal Cisneros.—En la Normal de Maestras

En el Instituto del Cardenal Cisneros se han producido esta mañana algunos incidentes como derivación de los ocurridos ayer en las calles de San Bernardo y Caballero de Gracia. En los claustros de dicho centro docente, los escolares se acometieron a palos y bofetadas, resultando algunos contusos. Después, los agresores salieron a la calle alborotando durante un buen rato.

En la Normal de Maestras, sita en la calle del Barco, entraron ocho individuos que subieron al tejado, desde donde arrojaron piedras y ladrillos. Acudieron los guardias y acordonaron el edificio para evitar que los proyectiles que caían a la calle produjeran algún lesionado.

Otros grupos pretendieron arrancar los crucifijos, que llevaban muchos entre el pecho, siendo rechazados con energía por las señoritas, a quienes se pretendía atropellar.

En vista del cariz que tomaban las cosas, un inspector de primera enseñanza subió al tejado y parlamentó con los revoltosos, convencidos los para que depusieran su actitud.

En la Normal de Maestras se suspendieron las clases. El claustro de profesores abrió un expediente para depurar las responsabilidades.

En la Universidad se izó dos veces la bandera de la F. U. E., pero otras tantas fue retirada por orden de las autoridades académicas.

UNA NOTA DE LOS ESTUDIANTES NORMALISTAS CATOLICOS

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

"Los dolorosos sucesos acaecidos ayer en esta entre estudiantes católicos y no católicos, nos obliga a llamar la atención pública sobre el hecho de la intrusión de la F. U. E. en cuantos asuntos se suscitan en nuestra vida profesional, cuya dirección, gestión y orientaciones quiere llevar esta entidad, a todas luces en minoría y subversiva, sin competencia para ello, sin prestigio en sus componentes, sin autoridad para ejercer tan elevada representación.

La huelga a que quería lanzar a todos los estudiantes del Magisterio, y no ha podido imponer por haberle faltado los votos necesarios, ha llenado de ira a los componentes de la F. U. E., que, a todo trance, quieren subyugar a los escolares con sus conocidos procedimientos de terror, con sus coacciones, con sus amenazas, impropias de los que aspiran a ostentar al título noble y hermoso de maestro.

Así se explican los sucesos de ayer, así las presiones y atropellos de hoy en ambas Normales, donde los estudiantes de los dos sexos han sido objeto de los atropellos de los de la F. U. E., que se creen dueños absolutos de los Centros docentes, sin que haya nada que los justifique.

Esta mañana los estudiantes, al ir a entrar en la Normal, se han visto sorprendidos con que sus puertas estaban cerradas, y en el interior permanecían los elementos de la F. U. E. En la Normal de Maestras, las alumnas han tenido que sufrir las burlas, los vejámenes, los insultos de esos intrusos. ¡Hasta cuándo durará tanta vergüenza y atropello!

Protestamos ante los Poderes públicos y ante la opinión en general con respecto, pero con la mayor energía, por actos de tal naturaleza, impropios de pueblos cultos y menos de individuos que proclaman, muy alto, la libertad, que desprecian con su frecuente conducta.

Queremos libertad, y por ella lucharemos con tesón.

LOS DE LA F. U. E. DAN OTRA NOTA

Anoche la F. U. E. ha facilitado una extensa nota, adhiriéndose a las protestas de las diversas organizaciones escolares contra los ataques y agresiones de que ayer fueron objeto.

Concreta los acuerdos en los siguientes puntos:

Necesidad de que aparezca inmediatamente la hasta hoy invisible autoridad académica, mantenedora del orden en la Universidad y se establezca un adecuado régimen interno que pueda ser su garantía y su medio.

Necesidad también de que los Consejos de disciplina que hayan de organizarse lleven a término su labor con rapidez, energía, entereza y seguridad, de que la misma F. U. E. habrá de encargarse

CONFLICTOS OBREROS

HUELGAS EN OVIEDO, SEVILLA, EN MALAGA SE PROHIBEN LAS MANIFESTACIONES OBRERAS. ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE CHIPIONA

En Oviedo

Oviedo.—Los obreros que construyen el ferrocarril Ujo-Collanzo se declararán en huelga el día 13.

En Gijón.

Gijón.—Los obreros parados consiguieron reunirse sin que surgieran incidentes. Acordaron no pagar la renta de la casa, ni la luz, ni el agua, mientras no se les de ocupación, y manifestarse por las calles centrales el día 14 con motivo de las fiestas del aniversario de la proclamación de la República.

En Sevilla

Sevilla.—El gobernador civil ha recibido un telegrama del subsecretario de Obras públicas comunicándole que han sido aprobadas las obras del canal de Bembazar. Estas obras afectan a los pueblos de Hornachuelos, San Calixto, Posadas, Palma del Río, Almodóvar del Río, Puebla de los Infantes y Navas de la Concepción, y tanto a estas obras como a las del canal de Genil se enviarán obreros de los pueblos más necesitados de la provincia de Sevilla.

Agregó el gobernador que nuevamente habían anunciado la huelga los obreros panaderos, cuyo oficio de huelga había rechazado por ilegal. Fundamentan la huelga en que han sido despedidos unos obreros que trabajaban en unas obras de la Diputación provincial.

Los panaderos han quedado en tratar de nuevo la cuestión, y espera el gobernador que, dándose cuenta de que no es lo más conveniente ir a la huelga general, irrogando al vecindario enormes trastornos, desistirá de ella.

El gobernador está al habla con el Ayuntamiento para adoptar las medidas convenientes.

El señor Sol ha reiterado órdenes a las autoridades de Sanlúcar la Mayor para que no consientan que los obreros trabajen en las fincas sin permiso de los propietarios y sin autorización también de la Bolsa del Trabajo, pues numerosos obreros invadieron una finca de don Luis de Pablo Romero, y después de trabajar sin consentimiento del dueño exigieron el pago de los jornales, y como el encargado de la finca se negara a ello, uno de los obreros hizo un disparo contra él. El autor de la agresión ha sido detenido, y por orden del gobernador ingresará en la cárcel de Sevilla a disposición de la autoridad judicial.

También dijo el gobernador que había reiterado órdenes a la Guardia civil de Constantina para la detención de un individuo que cometió un atentado contra una artística cruz que hay en dicho pueblo.

En Málaga.

Málaga.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que había denegado el permiso solicitado por los obreros para celebrar esta tarde, a las seis, una manifestación. También dijo que había denegado otro permiso solicitado por la U. G. T. de Estepona para celebrar una manifestación en aquella población.

Hoy continuaron las mismas precauciones que ayer. La fuerza pública se halla distribuida en varios locales, dispuesta a salir si fuera necesario.

A los comedores económicos que ayer comenzaron a funcionar sólo acudieron a recoger raciones 400 obreros parados. Parece que otros muchos no acudieron por temor a represalias de los elementos más exaltados. Esta tarde serán repartidos mil bonos si los parados acuden a recogerlos.

El Sindicato Agrícola de la Vega de Campanillas ha acordado facilitar trabajo a cuantos obreros se encuentren capacitados para realizar las faenas agrícolas.

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE CHIPIONA. PRECAUCIONES DE LAS AUTORIDADES

Chipiona.—El Juzgado militar se ha hecho cargo de las diligencias por los pasados sucesos.

Esta madrugada fueron conducidos al Depósito del cementerio, para evitar manifestaciones, los cadáveres de los individuos muertos en los últimos sucesos. Este mediodía se les practicó la autopsia, que efectuaron el forense de Sanlúcar, señor Martín, y el titular de Chipiona, señor Espejo.

Como circulase el rumor de que grupos de obreros de Jerez pensaban llegar a Chipiona para promover disturbios a la hora del entierro de los cadáveres, se tomaron las oportunas precauciones, efectuándose solamente una inhumación ante la presencia de algunos familiares del muerto.

El Juzgado militar ha ordenado varias detenciones, entre ellas la del presidente de la C. N. T., Manuel Pérez Fernández; la de un concejal socialista del Ayuntamiento de Chipiona, llamado Manuel Reyes Calafate, y cinco o seis más.

Pajaritas de papel

El espectáculo de ayer en la calle de Caballero de Gracia, fué sencillamente vergonzoso. Los de la F. U. E. empujados por los privilegios que les concede el Gobierno, intentaron asaltar el Círculo Tradicionalista.

Como es natural, no pudieron. Se oyeron unos disparos que, desde luego, no partieron del Círculo. Esto se puede comprobar. Y, sin embargo, el al opelli se ha consumado. Han sido detenidos todas las personas que se encontraban en el Círculo Tradicionalista; se le ha clausurado, y el ministro de la Gobernación, con eso de la conciencia que dió el otro día en las Cortes, le ha impuesto diez mil pesetas de multa.

Mientras tanto, ni uno solo de los asaltantes ha sido detenido, mientras los que querían ser asaltados han ingresado en la cárcel.

¡Las cosas...!

"El Imparcial", con una inoportunidad y una incongruencia manifestes, saca a colación que el otro día, en la comida de los "amigos" de "El Debate", en la mesa 23, estaba el joven marqués de Estella con un grupo de amigos; que no aplaudieron los conceptos que sobre la Dictadura expresó el señor Laco de Iena.

¿Y qué? No es para extrañarse. El extraño hubiera sido que los aplaudieran. Y de esto saca la conclusión "El Imparcial" de que para la unión de las derechas será siempre un obstáculo el grupo que sigue y recuerda la memoria del general Primo de Rivera.

¿Qué tontería! Me parece, y es natural, que "El Imparcial" chochee.

Dice un periódico que "al comenzar la vacación parlamentaria, el jefe del Gobierno remitirá a la mayoría y promunciará ante ella un discurso, resumen de la obra realizada por el Gobierno".

¿Pero en serio va a hacer un resumen de la obra realizada por la República? Pues si es así, se va a ver negro. Porque ni por casualidad se aísba un acierto, un hecho beneficioso para el país, algo que merezca la gratitud del mismo.

Por esas calles se ven unos carteles anunciando las fiestas de la República. La gente los lee, se sonríe y hace comentarios irónicos. Porque es curioso que el Ayuntamiento y el Gobierno si empuñen ca regocijar al pueblo, cuando el pueblo tiene hambre y de tristeza.

No sería mucho mejor rectificar el famoso "perfil de la República", y después, cuando haya pan, orden y alegría, echar la casa por la ventana para conmemorarla?

Ya habrán ustedes observado que por todas partes se rechaza violentamente a los socialistas, a quienes las gentes han "calado" como unos magníficos embaucadores que no hacen más que aprovechar cuantos resacañas encuentran para el miedo.

Pues bien, según "El Socialista", esto es producto de la Monarquía. Es decir, que cuando tiran una lechuga a la Nal- ken y una pueria a don Bruno, significa que la Monarquía ha impulsado las manos del indignado espectador que no quiere oír a los charlatanes socialistas.

Para que vean ustedes si la Monarquía influye en España.

Con motivo de la porfia entre las autoridades de Sevilla y las cofradías, para que éstas sacaran las procesiones, ocurrió el siguiente hecho:

Siempre que una de las autoridades llamaba al Hermano mayor de una de las cofradías, venía el secretario, y éste siempre se negaba a sacar la imagen.

Un día, harta la autoridad le la negatiza, le dijo que quería ver a toda costa al hermano mayor. Eso no puede ser, le respondió el secretario. ¿Por qué? Pues porque está muy lejoso. Pues dígame dónde está y voy a buscarlo. Imposible, porque no va a ir más. ¿Pues quién es el hermano mayor? Y el secretario respondió imperturbable:

—Pues quién va a ser: Don Alfonso de Borbón.

DON JUAN

El viaje presidencial

VISITA A UN PANTANO

Utiel, 6.—A las nueve y media de la mañana, el Presidente de la República, con el jefe del Gobierno, el ministro de Obras públicas y demás personas del séquito, abandonó el Ayuntamiento de Valencia para trasladarse a inaugurar las obras del pantano.

EL REGRESO A MADRID

Utiel, 6.—Terminada la comita, el señor Alcalá Zamora, el jefe del Gobierno, los ministros de Obras públicas y Marina y personas del séquito se trasladaron en automóviles a Valencia. Al pasar nuevamente por Requena, el Presidente se detuvo para saludar al vecindario, que le ovacionó.

El presidente del Consejo y los ministros asistirán a una comida a bordo del crucero francés "General Foch". El Presidente de la República comerá en la intimidad en el Ayuntamiento, y a las once de la noche, en tres especies, emprenderá el viaje de regreso a Madrid.

El pueblo de Valencia, porjara, una gran despedida al Presidente de la República.

NUESTRO TELEFONO TIENE EL NUMERO

14269

"Diario Oficial" núm. 81 del 6 de Abril de 1932

SUBSECRETARIA

LICENCIAS

Se conceden dos meses para Madrid y Córdoba, al general de la 14 brigada de Infantería, don Miguel Carbonell Morand.

ORDEN DE SAN HERMENGILDO

Se concede la Gran cruz, con la pensión anual de 2.500 pesetas, al consejero togado, en situación de segunda reserva, don José Muñoz Repiso.

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS

Artillería.—Capitán don Arturo Menéndez López, por haber sido nombrado director general de Seguridad.

APTOS PARA ASCENSO

Veterinaria Militar.—Don Emilio García, don José Montero, don Elías Hernández, don Antonio Moralo, don Julio Lozano, don Miguel L. rmo, don Francisco Soto, don Flavio Pulido, don Emilio Castiñeira, don Antonio Beltrán.

DESTINOS

Sanidad Militar.—Capitán médico don Juan García Gutiérrez, al